

sorteo extraordinario de colombia ltda

NIT: 860.026.634-2

Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2023

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA,

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JOSE IGNACIO SOTO PICO**, Representante Legal de la empresa **CORDOBESA DE LOTERÍAS Y COMPAÑÍA LIMITADA** con NIT 812.000.601-2, en su calidad de PARTE CONTRATISTA, y a su Garante la **COMPAÑÍA UNIVERSAL DE FIANZAS** con NIT 900.888.507-8, para que se sirvan a comparecer a la continuación de la audiencia estipulada en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, la cual se desarrollará el día **TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 3:00 P.M.**, de forma **VIRTUAL** en la plataforma **MEET** ingresando en el siguiente Link: <https://meet.google.com/hdx-nyyp-wav> en el marco del “**CONTRATO ATÍPICO DE DISTRIBUCIÓN, VENTA Y PAGO DE BILLETERIA NO. 76 DE 2016**” **SUSCRITO ENTRE EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA, Y LA EMPRESA CORDOBESA DE LOTERÍAS Y COMPAÑÍA LIMITADA**” frente al presunto incumplimiento de las obligaciones contraídas en el mismo por parte del DISTRIBUIDOR.

Para los efectos previstos en la ley, se fija el presente EDICTO en el portal web de la entidad: <https://www.extradecolombia.com.co/web/contactenos>, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy veintiocho (28) de agosto del año 2023.

Se adjunta a la publicación, documento de citación.

DEPARTAMENTO JURIDICO – ASESORES JURÍDICOS



GENNEY JACQUELINE OLARTE CORDERO



DANIEL VILLAFAÑE RIAÑO

